



e-l@tina

Revista electrónica de estudios latinoamericanos

e-l@tina es una publicación del
Grupo de Estudios de Sociología Histórica de América Latina ([GESHAL](#))
con sede en el
Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe ([IEALC](#))
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Buenos Aires

Militarización y ruptura populista. Los trabajadores del petróleo en la gobernación militar de Comodoro Rivadavia, 1944-1955

Gabriel Carrizo

Docente–investigador de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad de la Patagonia, Sede Comodoro Rivadavia. Instituto de Estudios Sociales y Políticos de la Patagonia (I E S y P Pa t). Alumno del Doctorado en Estudios Sociales de América Latina, Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba. Becario Doctoral CONICET.

Recibido con pedido de publicación: 11 de noviembre de 2008

Aceptado para publicación: 14 de diciembre de 2008

Resumen

Militarización y ruptura populista. Los trabajadores del petróleo en la gobernación militar de Comodoro Rivadavia, 1944-1955

En 1944 el gobierno nacional creó la denominada Zona Militar de Comodoro Rivadavia, cuyo objetivo explícito era el resguardo de la explotación petrolífera. Dicha Zona modificó los límites de los denominados Territorios Nacionales de Chubut y Santa Cruz para crear una nueva jurisdicción política - administrativa en la cuenca del Golfo San Jorge.

El análisis de esta particular coyuntura histórica será el núcleo más importante de nuestro trabajo. En primer lugar, pretendemos proponer otra explicación en cuanto a las causas que llevaron a la instalación de un espacio militarizado. En segundo lugar, buscamos analizar de manera discursiva la forma en que los trabajadores del petróleo percibieron la ruptura que generaría el peronismo.

Palabras clave: Populismo; Peronismo; inclusión radical; trabajadores del petróleo; Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia

Summary

Militarization and populist rupture. the petroleum workers in the militar zone of Comodoro Rivadavia, 1944 – 1955

In 1944 the national government created the Militar Zone of Comodoro Rivadavia, whose explicit objective was the defense of the oil operation. This zone modified the limits of the National Territories of Chubut and Santa Cruz to create a new political – administrative jurisdiction in the Gulf San Jorge basin.

The analysis of this particular historical conjuncture will be the most important core of our work. In the first place, we try to propose another explanation about the causes that took the installation of a militarised space. Secondly, we looked for analysing the form which the petroleum workers perceived the rupture that the Peronism would generate.

Keywords: Populism; Peronism; radical inclusion; the petroleum workers; The Militar Zone of Comodoro Rivadavia

Introducción

La Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia consistió en una novedosa jurisdicción política – administrativa entre 1944 y 1955. La Zona Militar modificó los límites de los denominados Territorios Nacionales de Chubut y Santa Cruz para crear un nuevo espacio cuya finalidad consistió en la defensa de los recursos petrolíferos de la cuenca del Golfo San Jorge por parte de las Fuerzas Armadas. Sin embargo, a pesar de las características particulares de dicha Gobernación que la diferenciaba del formato de Provincia o Territorio Nacional, el peronismo articuló una identidad política.

Los estudios dedicados al análisis del peronismo en los últimos tiempos no sólo han crecido en cantidad sino también en la diversidad de perspectivas utilizadas. Sin embargo, la historiografía nacional no se había ocupado de su anclaje en las provincias y en los Territorios Nacionales, hasta la aparición de las denominadas *interpretaciones extracéntricas* (Tcach y Macor, 2003) que demostraron la necesidad de incorporar a la discusión nacional la experiencia del peronismo en el interior del país. La mayor parte de la historiografía que ha abordado la experiencia histórica de la Gobernación militar, lo ha realizado de manera tangencial sin profundizar en demasía las características del anclaje del peronismo en un espacio hegemonizado por el Ejército. Es por ello que, en el presente artículo, buscamos proponer otra explicación en cuanto a las causas que llevaron a la instalación de un espacio militarizado, para luego exponer algunas características de la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia. En segundo lugar, teniendo en cuenta que el contexto de la política a nivel nacional debería provocar efectos en la constitución de las identidades políticas locales, analizaremos de manera discursiva la forma en que los trabajadores del petróleo percibieron la ruptura que generaría el peronismo. Finalmente, presentaremos nuestras conclusiones.

El golpe de 1943 en Patagonia y la instalación de la Zona Militar de Comodoro Rivadavia

La segunda intervención por la vía militar que sufriría el sistema político argentino se diferenciaría al menos en dos aspectos con el golpe militar de 1930 que derrocó a Hipólito Yrigoyen. En primer lugar, la fuerza militar que marchó contra el gobierno de Ramón Castillo el 4 de junio de 1943 era mucho más poderosa que la que se había alzado contra el líder radical trece años antes (Potash, 1984). En segundo lugar, la dictadura instaurada en nuestro país en 1943 sería catalogada como la experiencia política más cercana al régimen fascista clásico al anunciar el poder de “los militares inspirados en la ideología nacionalista, neutralista (es decir, pronazi en un contexto hemisférico antinazi), autoritaria, antiimperialista y clericofascista” (Finchelstein, 2008: 100).

La “revolución de junio” fue la obra de unas Fuerzas Armadas atravesadas por dos importantes conflictos que dividían a la vida política nacional. La segunda guerra mundial sería el primero de ellos, cuestión que se volvería más problemática cuando la política de neutralidad seguida por Ramón Castillo comenzaría a ser criticada luego de la incorporación de Estados Unidos al conflicto bélico mundial. La neutralidad en ese momento pasaría a significar la resistencia a incorporarse a la cruzada mundial de las democracias contra el fascismo, lo que provocaría la demanda de varias fuerzas políticas por la incorporación de la Argentina a la causa de los países aliados. Estas divergencias se trasladarían al seno de la corporación militar.

El segundo elemento estaría dado por la calidad del sistema político. Roberto Ortiz tenía como objetivo el depuramiento de las prácticas políticas de la restauración conservadora, tratando de buscar un acercamiento con los radicales, iniciando un programa de regeneración democrática. Pero esta meta se abandonaría con el ascenso obligado al poder de su vicepresidente Ramón Castillo, quien pronto retrocedió el camino recorrido. Para Juan Carlos Torre (2002), la decisión de Castillo de promover la candidatura del senador conservador Robustiano Patrón Costas, reconocido tanto por

ser partidario del fraude como por las condiciones serviles que imponía en sus haciendas del norte, y que por estas razones resumía las características más irritables de la restauración conservadora, sería el primer paso que llevaría a un nuevo golpe de estado. La simpatía de Patrón Costas por la causa aliada terminaría por condensar toda la oposición militar.¹

La posibilidad de convertirse en espectadores de otra farsa electoral y el potencial cambio de política exterior que prometía el candidato elegido por Castillo hizo posible en las Fuerzas Armadas la certeza y el convencimiento de dar un nuevo golpe. A pesar de los distintos intereses de cada una de las facciones militares que lideraron la revolución de junio, en dos cuestiones habría un acuerdo claro: la represión al comunismo y a las organizaciones obreras. Para Juan Carlos Torre, la creciente influencia del Grupo de Oficiales Unidos (GOU) en la conducción política contaba con objetivos claros: “Partidarios de un neutralismo intransigente, estos jóvenes oficiales concebían el 4 de junio como la oportunidad histórica para reorganizar las bases institucionales del país a fin de ponerlo al abrigo de la corrupción de los políticos y de la amenaza comunista” (Torre, 2002: 17). Este nuevo golpe, con un sesgo clerical y autoritario, pronto sufriría el aislamiento internacional y las sospechas de ser un experimento fascista.

Entre las principales novedades que presentaría el nuevo gobierno militar, debemos mencionar el crecimiento de la estructura del estado, con la creación de nuevos organismos y agencias públicas. El desarrollo industrial, la incertidumbre de la guerra y los escenarios pesimistas de la inmediata posguerra respaldarían la necesidad de profundizar la intervención estatal (Berrotarán, 2003; Campione, 2007). También la denominada cuestión social, expresada por mayor desocupación que traería aparejada la agitación de las masas, formaba parte de las preocupaciones de los militares. Pero como ha sostenido Ezequiel Adamovsky, “la justicia social y la simpatía por los obreros eran motivaciones poco visibles entre las que decidieron a los militares del Grupo Oficiales Unidos a dar un golpe de estado en 1943 (estaban más preocupados por el peligro comunista que por el bienestar de los trabajadores en sí mismo)” (Adamovsky, 2007: 127). Asimismo, el conflicto internacional determinaría que el estado debía hacerse cargo de la planificación y ejecución sobre todo de las industrias de base.

Por otra parte, los funcionarios del gobierno militar impugnaban la existente burocracia estatal, cuestionando la política como mera expresión de favores políticos y clientelismo. Desde la óptica del nuevo gobierno, era necesario un estado que demuestre capacidad, situándose por fuera de los intereses sectoriales y de la política. Como ha sostenido Patricia Berrotarán, “un pensamiento militar y técnico se instaló en las instituciones. Desde el discurso, se produjo una imagen de orden, de ‘racionalidad’ en la que cada agencia debe tener funciones específicas, de división de tareas, de cuerpos estadísticos que asesoren, etc., definidos como apolíticos, científicos y racionales al margen de las políticas que impulsaran” (Berrotarán, 2003: 36). Como veremos, esta demanda de una presencia activa del Estado también se formulaba desde la Patagonia.

En esta región, las Fuerzas Armadas contaban con un rol protagónico a partir de su importante presencia en las estrategias de ocupación del territorio patagónico a partir del objetivo de

¹ Robert Potash ha resumido el pensamiento del Ejército durante esa coyuntura en estos términos: “Una actitud pasiva significaba avalar la imposición mediante el fraude de un hombre desprovisto de apoyo popular, un hombre identificado en el espíritu público con el oportunismo y el beneficio personal. Ni como aprovechador de la industria del azúcar (una actividad protegida) ni como veterana figura política estrechamente vinculada con los intereses británicos, patrón Costas inspiraba confianza en el sentido de que llevaría a la suprema magistratura un sentimiento de idealismo o propósitos elevados. La perspectiva de una presidencia de Patrón Costas suscitaba profunda oposición tanto en los oficiales pro aliados como en los nacionalistas” (Potash, 1984: 265).

expandir el rol del Estado como estrategia para afianzar la Nación. Desde los comienzos de la década de 1930, para las Fuerzas Armadas todo conflicto o discrepancia promovidos por agitadores extranjeros o elementos facciosos, serían considerados como elementos desintegradores del espíritu y cuerpo de la sociedad que lesionaban gravemente la nación. Para Daniel Cabral Marques, “la convicción de que se formaba parte de una institución con espíritu de cuerpo que representaba los intereses más relevantes del conjunto social, y cuya función cargada de estatismo, nacionalismo y ‘mesianismo patriótico’ suponía un acendrado antagonismo con la política (entendida como lucha de facciones) y las ideologías sociales, depositaba en el aparato militar la responsabilidad mayúscula para orientar y sostener la construcción de la Nación” (Cabral Marques, 2003: 197). Como derivación de esta presencia sería creada en 1942 la denominada Agrupación Patagonia para la consolidación de tareas de seguridad militar luego del estallido de la Segunda Guerra Mundial en 1939. Dicha Agrupación pronto comenzaría a delinear políticas de acción en Patagonia a partir de la lectura de su realidad. Por ejemplo, en un Informe elevado por el coronel D. Ángel Solari, comandante de la Agrupación Patagonia a las nuevas autoridades militares el 11 de junio de 1943, se sostenía:

A juicio de este Comando, es imprescindible que el Estado encuentre rápida y eficaz solución a los problemas que se plantean como latentes, si es que se quiere evitar a corto plazo, las consecuencias de procesos sociales que se han ido gestando ante la desidia de los encargados de satisfacer por igual en todo el país, las necesidades más urgentes. Este enorme territorio, involucrado bajo el nombre de Patagonia, no sólo se encuentra aislado geográficamente por estar relegado al extremo sur de la República, sino que en la distribución de los beneficios y en la atención que el Estado debe prestar a su desarrollo y progreso, ocupa el último lugar.²

Esta descripción de la Patagonia en términos de enormidad, abandono y aislamiento comenzaría a articularse con la necesidad de resguardar un espacio posible de ser atacado no solamente por el enemigo externo,³ sino sobre todo por aquellos enemigos situados en el interior de la Nación. En este sentido, el golpe otorgaba la posibilidad para reformular las bases institucionales del país en términos anticomunistas y religiosos. El anticomunismo, el temor a una revolución de izquierdas, fue un elemento central de la ideología que justificó el golpe de 1943. Pero esto no era nada nuevo en el sistema político argentino. Desde la década del treinta se había desplegado esta corriente nacionalista que generaba una profusión de diatribas contra la democracia liberal que, por su debilidad intrínseca, permitía la presencia del socialismo y el comunismo (Ansaldi, 1995). Asimismo, se ha destacado el carácter autoritario de los militares protagonistas del golpe de 1943 (Walter, 2001; Finchelstein, 2008). Un desdén y aversión por la política partidaria y los políticos ineptos y corruptos que ejercían el gobierno, según su mirada, unificaba al grupo que había participado del mismo. En este sentido fue central en el golpe la evidente influencia nacionalista en los gobiernos militares que se sucedieron hasta 1946. El movimiento golpista, conformado por gran cantidad de militares nacionalistas, ofrecía a la derecha argentina la mejor oportunidad hasta entonces

² “Patagonia. Necesidad de solucionar vitales problemas de la misma”, Archivo Intermedio, Ministerio del Interior, Secretos, confidenciales y reservados, Expediente N° 859, Letra P, 11 de junio de 1943, AGN.

³ Es necesario aclarar que el contexto de la conflagración mundial y el ascenso del nazismo, serían hechos que ayudarían a sedimentar la idea de la apetencia extranjera por la Patagonia, amenaza que por esos años ocuparía el interés de la prensa nacional, tal como lo ha demostrado Ronald Newton (1995) y su estudio del denominado *complot patagónico* en 1939.

para influir en la sociedad y ejercer el poder real a escala nacional. El autoritarismo se expresó a través de diversas medidas: gobernó a través de decretos, prorrogó el estado de sitio que había sido decretado por el presidente Castillo en 1941, suspendió las elecciones, disolvió el Congreso, reprimió duramente a la oposición (en especial a los estudiantes universitarios), ejerció cierta censura a la prensa y decretó la disolución de los partidos políticos, prohibiendo toda actividad política. Como ha sostenido Robert Potash (1984) el apoyo de algunos oficiales nacionalistas al golpe no se limitaba solamente a la negativa por la figura de Patrón Costas, sino que, por el contrario, se extendía a la estructura de los partidos políticos, y aún a las bases liberales de la vida argentina. Pero, además, los protagonistas de este gobierno militar, contaban con una serie de planes específicos para los yacimientos petrolíferos ubicados en Comodoro Rivadavia.

Gran parte de la historiografía local (Crespo y Cabral Marques, 2006; Torres, 2006) ha mostrado que los trabajadores insistirían durante la década de 1930, sin mucho éxito, con la intención de organizar sus sindicatos. Asimismo, se ha indicado el carácter hostil de YPF con respecto a la militancia gremial a lo largo de los treinta, al asociarse la militancia gremial con la subversión del orden y la presencia de lo extranjero como peligro para la disolución de la argentinidad. También se ha destacado que entre 1941 y 1942, dada la necesidad de extremar las medidas de vigilancia y control sobre el yacimiento petrolífero en el contexto de la Segunda Guerra Mundial, se implementaría una custodia militar de las áreas estratégicas a través del Regimiento 8 de Infantería y el Comando de la Agrupación Militar Patagonia con sede en Comodoro Rivadavia, dando lugar a una fuerte articulación entre las Fuerzas Armadas y autoridades de la empresa petrolífera estatal. Estos serían los pasos que conducirían a la instalación de la Zona Militar de Comodoro Rivadavia (Cabral Marques, 2008).

Pero también durante esta coyuntura se prohibirían visitas al yacimiento, se restringiría la circulación por caminos y accesos no autorizados, se impediría la toma de fotografías dentro de la jurisdicción de los yacimientos y, lo que es muy importante para nuestros argumentos, se clausuraría la filial local de la Unión Obrera Regional. En efecto, una de las iniciativas concretadas en Comodoro Rivadavia por las autoridades militares instaladas en 1943 fue la prohibición de toda actividad gremial. A dos meses del golpe, por orden del Ministerio del Interior, el subcomisario de policía clausuró diversas entidades sindicales y sociales.⁴ El Sindicato de Obreros y Empleados Petroleros

⁴ Entre ellas podemos mencionar: Sociedad Dom Polsky (casa polaca); Centro Democrático Español; Sindicato de Obreros y Empleados Petroleros; Sindicato de Oficios varios; Sindicato Obrero de la Construcción; Sindicato Único de Obreros de la Alimentación; Unión Obreros y Empleados del Estado; Sociedad ucraniana Blanco Rusa de SM; Sociedad Democrática Italiana de Ayuda Mutua; Sociedad croata de SM de CR; Sociedad Helénica de SM; Sociedad Slovaca de SM; Centro Protección Chaufer; Junta de la Victoria.; Sociedad Búlgara de SM; Subcomité Pro Unidad de los Eslavos; Juventud Unida; Confederación Democrática de Ayuda a los Países Libres; Sindicato Único Gastronómico y la Unión Democrática.” *El Chubut*, 7 de agosto de 1943, p. 5.

Militarización y ruptura populista. Los trabajadores del petróleo... Gabriel Carrizo

sufriría el cierre de su local⁵ y la detención de su secretario General, acusado de resistirse a la mencionada resolución Ministerial.⁶

Esta detención⁷ daría lugar a una serie de opiniones de las máximas autoridades del Territorio en cuanto a las medidas a tomar con respecto movimiento obrero. En una nota firmada por el Gobernador del Territorio Nacional del Chubut, Capitán de Fragata (R) Gregorio Baez, dirigida al Ministro del Interior, se planteaba “el problema del comunismo en Comodoro Rivadavia” afirmando que el mismo había

sentado sus reales en dicha zona, está adosado a la industria del petróleo en una de las más importantes fuentes de recurso de la defensa nacional. El lugar es peligroso. El ambiente lejano de Buenos Aires es apropiado para su desarrollo y mantenimiento. El petróleo es base esencial de nuestra defensa nacional e industria. Un movimiento obrero en estos momentos, a parte de traer una paralización momentánea de los trabajos que perturbaría grandemente a la producción, conocido en el exterior puede dar lugar a extrañas y tendenciosas interpretaciones con respecto a los nobles y patrióticos ideales de nuestras autoridades máximas.⁸

Asimismo, se señalaba en dicha nota que, por la propia ubicación geográfica y presencia de un fuerte núcleo de Fuerzas Armadas, cualquier inconveniente con el movimiento obrero podría ser sofocado de inmediato. También se sostenía la conveniencia de no dar a lugar a los múltiples pedidos

⁵ En el Acta de clausura de Sindicato se indicaba que “estando presente al acto el Secretario General del referido Sindicato Señor (...) se le notificó que por disposición del Ministerio del Interior se iba a proceder a la clausura del local que ocupa el sindicato el que desde este momento queda disuelto, debiendo hacer entrega en este acto de toda la documentación correspondiente al mismo, la que será empaquetada y depositada en el local de la Comisaría de Comodoro Rivadavia, a lo que manifestó que no tenía reparos que oponer y que ponía a disposición de la Policía la correspondencia y libros del Sindicato...”. Archivo Intermedio. Ministerio del Interior, Secretos, confidenciales y reservados. Expediente N° 372, Año 1943, 6 de agosto de 1943, f° 3, AGN.

⁶ “Habiendo aparecido en el diario local ‘El Chubut’ de fecha de hoy, un artículo titulado: ‘Procedió la policía a la clausura de varios sindicatos de obreros en nuestra localidad’, en el cual aparece transcrito un comunicado del Sindicato de Obreros y Empleados Petroleros, que fue entregado por el secretario general (...), cuya parte final dice ‘La comisión aconseja a todo el gremio mantenerse atento a los comunicados que se darán a conocer’, y teniendo en cuenta que el sindicato de referencia fue clausurado por esta policía en el día de ayer, cumpliendo instrucciones emanadas del Ministerio del Interior, por intermedio de la jefatura de policía, de lo que fue notificado el mismo (...), y considerando que ese comunicado implica manifiesta resistencia a las disposiciones del Poder Ejecutivo Nacional, se resuelve, iniciar las actuaciones del caso...”. *Ibídem*, f° 2, AGN.

⁷ Era considerado por la Policía como un “conocido agitador comunista” y se estimaba que era conveniente “el alejamiento de la zona petrolera de este sujeto, para evitar el alteramiento del orden en el futuro, pues se trata de un activo dirigente del comunismo, que tiene gran ascendencia en la masa obrera”. *Ibídem*, f° 19, AGN.

⁸ Archivo Intermedio. Ministerio del Interior, Secretos, confidenciales y reservados. Expediente N° 372, Año 1943. 18 de Agosto de 1943, f° 21, AGN.

Militarización y ruptura populista. Los trabajadores del petróleo... Gabriel Carrizo

por la de libertad del dirigente detenido, para “no dar a los obreros conciencia de poder”. Pero lo más revelador a nuestro juicio de la nota elevada al Ministerio del Interior es el apoyo ofrecido por parte del gobernador a lo que en esos momentos era sólo una idea: la militarización de un espacio que hasta ese momento se mostraba conflictivo dadas las características del movimiento obrero petrolero:

Considero que el problema del comunismo en Comodoro Rivadavia terminaría instantáneamente si se adoptara la sabia medida de constituir allí la zona militar proyectada; solución que a mi modo de ver es sumamente necesaria y de urgencia.
(...) Si tal no se hiciera de inmediato, creo que una medida de represión podría ser la de disponer en esa que YPF y los representantes de las empresas ordenaran a los jefes de explotación que poco a poco fueran eliminando a los cabecillas obreros mediante el envío en comisión a otros lugares de explotación desde donde su extrañamiento resultara más fácil, rompiendo así las células⁹

Estas afirmaciones provenientes de la máxima autoridad del Territorio obligan a matizar la afirmación que hizo suya gran parte de la historiografía local, esto es, que la Gobernación Militar fue una decisión obligada, dados los peligros que acarrearía la conflagración mundial, para proteger un recurso estratégico. Pero hay un paso más: también se sugería la presencia del Estado para que intervenga en los conflictos entre capital y trabajo:

Además, señor Ministro, sería conveniente que el Departamento Nacional del Trabajo tuviera una delegación permanente en Comodoro Rivadavia con el fin de que los cabecillas obreros, que por lo general son células comunistas disimuladas o explotadores de la ignorancia de los trabajadores en propio beneficio, no obtengan prestigio en base a gestiones que hasta el presente han efectuado en esa capital formando parte de delegaciones. La delegación del citado Departamento en el centro industrial se anticiparía a toda gestión y anularía esa fuente de prestigio para los mencionados cabecillas.¹⁰

En 1944 finalmente se materializaría la Zona Militar de Comodoro Rivadavia, cuya capital se instalaría en la ciudad homónima. La misma definió un espacio¹¹ conformado por dos áreas con dinámicas históricas previas. Esta redefinición territorial implicó también que en torno de la denominada sub-región de Comodoro Rivadavia se articulara todo un ámbito productivo, económico, social y político. Dada la necesidad de resguardar un recurso estratégico, el Gobernador militar poseía amplias facultades: podía designar a los jueces de paz, los comisionados y las

⁹ Archivo Intermedio. Ministerio del Interior, Secretos, confidenciales y reservados. Expediente N° 372, Año 1943. 18 de agosto de 1943, f° 21, AGN.

¹⁰ Archivo Intermedio. Ministerio del Interior, Secretos, confidenciales y reservados. Expediente N° 372, Año 1943. 18 de agosto de 1943, f° 21, AGN.

¹¹ Ocupó la parte sur de la primera y la zona norte de la segunda. Ampliada dos veces, la Gobernación Militar fijó sus límites definitivos en 1945: al oeste, la cordillera de los Andes hasta el límite con Chile; al este, el Océano Atlántico; al norte, varios kilómetros arriba del paralelo 44, y al sur, el río Deseado (Marquez y Palma Godoy, 1993).

comisiones de fomento.¹² Asimismo, este espacio pasó a depender del Ministerio de Guerra, y los gobernadores eran miembros activos del Ejército.¹³ En la Reglamentación orgánica para el gobierno y administración de la Zona Militar de Comodoro Rivadavia, puede leerse el objetivo de su creación:

Proporcionar en todo tiempo una adecuada protección local a la Zona Militar, en forma tal que permita mantener, sin solución de continuidad, la explotación de sus yacimientos petrolíferos. Asegurar, asimismo, el funcionamiento de los servicios públicos y amparar todas las actividades lícitas que allí se desarrollen, y brindar la necesaria protección a los intereses del Estado y de los particulares.¹⁴

Esta normativa era, como vemos, lo suficientemente amplia como para asegurar la explotación ante una invasión extranjera, pero también ante una huelga. Y esto obliga a sostener nuestras diferencias con los estudios que conforman la historiografía local (Torres y Ciselli, 2007; Cabral Marques, 2008; Borquez, 2005). En estos enfoques se ha aceptado de manera literal que la principal causa que llevó a la conformación de una Zona Militar en Comodoro Rivadavia respondió al contexto mundial proporcionado por la Segunda Guerra Mundial. Como podemos observar, en el objetivo enunciado por el gobierno nacional ya se establece como premisa el mantenimiento de la explotación petrolífera en la zona “sin solución de continuidad” y la “protección a los intereses del Estado y de los particulares”, elementos que nos permiten sostener que el objetivo central era la desactivación de todo conflicto social. Es decir, la causa que determinará la creación de la Zona Militar no era externa (invasión protagonizada por un enemigo extranjero con el fin de apropiarse de un recurso vital como el petróleo en un contexto de guerra mundial) sino que respondía a un enemigo interno: la huelga, la subversión, el comunismo. Como hemos visto, este argumento se refuerza además con la información proveniente de fuentes oficiales en donde funcionarios locales alentaban la creación de una zona militarizada dada la expansión del comunismo entre los integrantes del movimiento obrero petrolero.

Una vez organizada la Gobernación Militar, el 21 de julio de 1944, el General de Brigada, Gobernador militar y Gobernador del Territorio Nacional de Chubut Ángel Solari, manifestaba a través de la prensa local que serían reprimidas todas aquellas ideologías consideradas “exóticas”.¹⁵ Ya en tiempos peronistas, en la jurisdicción de la Gobernación Militar (aún después de la finalización de la Segunda Guerra Mundial) la represión de los militantes ya no se realizarían durante o al finalizar alguna huelga como en la etapa previa, sino que los controles, persecuciones y deportaciones serían

¹² Ministerio de Guerra, *Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia. Leyes, Reglamentaciones y Decretos*. Comodoro Rivadavia, 1993.

¹³ Gral. Br. Ángel Solari, desde el 31 de mayo de 1944 hasta el 15 de noviembre de 1945; Gral. Br. Armando S. Raggio, desde el 16 de noviembre de 1945 hasta el 31 de diciembre de 1948; Gral. Br. Julio A. Lagos, desde el 31 de diciembre de 1948 hasta el 23 de junio de 1950; Gral. Br. Salvador M. Muller, desde el 23 de junio de 1950 hasta el 14 de noviembre de 1951; Gral. Br. Fernando J. Carles, desde el 14 de noviembre de 1951 hasta el 14 de abril de 1953 y Coronel Italo H. Dell ‘Oro, desde el 15 de abril de 1953 hasta el 25 de julio de 1955. <http://www.brigadamecanizadaix.ejercito.mil.ar/gobernadores.htm> (consulta: 2 de octubre de 2006).

¹⁴ Ministerio de Guerra, *Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia. Leyes, Reglamentación y decretos*. Comodoro Rivadavia, 1947.

¹⁵ *El Rivadavia*, 22 de julio de 1944, p. 8.

incesantes, estableciendo un control minucioso en todos los ámbitos (tanto público como privado) en los que los adherentes a ideas contrarias al peronismo desarrollaban su militancia.

Trabajo, petróleo y ruptura populista

Siguiendo a la teoría de la hegemonía propuesta por Ernesto Laclau (2005), debemos abordar la categoría de demanda como la forma más elemental de la construcción del vínculo social. Esta noción de demanda implica por un lado un pedido o solicitud y por otro la idea de reivindicación o de imposición. La reivindicación, a diferencia de la simple solicitud, tendrá un contenido de insatisfacción que es elevado a una instancia diferente a la que originalmente se había dirigido la demanda. Para Laclau existirían dos tipos de demandas. Aquellas que son satisfechas por los canales administrativos se articulan de una forma diferencial. Como sostiene Barros, todo cambia cuando una demanda no es satisfecha por los canales administrativos, y ella comienza a articularse con otras demandas a través de lazos de solidaridad. Allí, antes que el predominio de una lógica diferencial, como era el caso anterior, estaremos ante la presencia de una lógica equivalencial. Esta noción de equivalencia es importante porque es ella quien da lugar a una división de lo social creando una frontera interna: por un lado, el campo de la institucionalidad excluyente y por el otro, los desamparados o los que no obtienen respuestas (Barros, 2006 a). Una demanda será hegemónica si se da la producción de significantes tendencialmente vacíos que puedan homogeneizar esa serie heterogénea de demandas insatisfechas.

Veamos como este conjunto de herramientas teóricas funcionan en el análisis de los orígenes del peronismo en la Gobernación militar. Desde los inicios de la explotación petrolífera, a través de huelgas y un variado repertorio de prácticas culturales (de conferencias, conmemoraciones y ámbitos de sociabilidad), el “rondar asediante” de los trabajadores era percibido como una “velada amenaza representada en la figura de lo popular, obrero, o proletario”, sobre todo cuando desde la prensa se rescataba el orden y cultura con que se conmemoraba el 1º de mayo, “dejando ver el espectro amenazante que en cualquier momento podía irrumpir nuevamente” (Barros, 2006 b). Con el transcurrir de la década del 30, surgirán diferentes demandas insatisfechas por parte de los trabajadores, que comienzan a ser equivalentes en relación a aquello que las niega, sobre todo luego de las importantes huelgas de 1932 en los campamentos petroleros de Manantial Rosales, Diadema Argentina y Compañía Ferrocarrilera de Petróleo. Esta serie de conflictos generaron la necesidad de destinar soluciones para las disputas entre trabajo y capital.¹⁶ También comenzaban a oponerse a que la única acción promovida por el Estado en las huelgas consistiera en el envío de buques para la posterior deportación de los cabecillas y el despliegue de la feroz represión policial.¹⁷ Asimismo, los trabajadores pudieron instalar la necesidad de revisión de la legislación laboral y la creación de oficinas del Departamento Nacional del Trabajo¹⁸ o el cumplimiento efectivo de las leyes de descanso dominical y sábado inglés en los Territorios Nacionales.¹⁹ Lentamente fueron constituyéndose una serie de demandas insatisfechas que generaron la necesidad de mejorar la eficacia de las leyes laborales, asentando la idea de justicia social como un discurso disponible.

Ahora bien, para nuestro análisis es de vital importancia el concepto de populismo, concibiéndolo como una forma particular de constitución y funcionamiento de una identidad

¹⁶ *El Chubut*, 16 de Abril de 1932, p, 5.

¹⁷ *El Chubut*, 22 de Abril de 1932, p, 4.

¹⁸ *El Chubut*, 3 de marzo de 1935, p, 6.

¹⁹ *El Chubut*, 25 de Junio de 1935, p, 3.

política. Al definirlo, Sebastián Barros afirma que “una articulación populista sería aquella en la cual la figura de pueblo remite a una politización de ciertas demandas que hasta ese momento no eran representadas en la práctica hegemónica vigente sino como partes no contadas. El populismo no sería entonces solamente la articulación equivalencial de reivindicaciones, sino la irrupción de ciertas partes no contadas con pretensión de serlo (...) El discurso que plantee la radical inclusión de los no – contados, que transforme una identificación de un proceso de subjetivización política será un discurso populista. De aquí la idea de especificidad inclusiva del populismo” (Barros, 2006 a: 70).

Veamos qué características presentó esa radical inclusión en Comodoro Rivadavia. A partir de 1945 el movimiento obrero comodorense en general y el petrolero en particular retomaría un nuevo impulso en la ciudad, buscando dar cuerpo a lo que era un viejo anhelo de los trabajadores: el nucleamiento a través de un sindicato. En una nota enviada el 27 de agosto de 1945 al Gobernador Militar Ángel Solari, un grupo de trabajadores solicitaba el permiso correspondiente para organizar la futura sociedad Obrera:

Los abajo firmantes en representación de la totalidad de los obreros de YPF se dirigen a VE para manifestarle que los problemas económicos y sociales que afectan a todos los obreros y sus familias de la zona petrolera fiscal deben de ser expuestos en forma clara y metódica y ordenadamente para poder llegar a soluciones verdaderas, efectivas y progresistas, ya que la superioridad de YPF a (sic) comenzado a resolverlas, *prescindiendo en absoluto de la opinión y de las verdaderas necesidades de los trabajadores*, y como el único medio para presentar nuestros problemas en esa forma es por intermedio de una sociedad obrera, es por ello Señor Gobernador que estamos empeñados en la formación de una sociedad que tenga asegurados en su seno a todos los trabajadores de pensamiento sano y de ideales constructivos (resaltado nuestro).²⁰

Podemos ver que, si bien los trabajadores sostenían allí que YPF había comenzado a resolver los problemas obreros, lo hacía prescindiendo de la opinión y los verdaderos intereses de los trabajadores. Lo interesante de la cita es que hasta ese momento, la empresa estatal jamás había tenido en cuenta las demandas obreras, dado que la concepción de la administración era la del otorgamiento de beneficios sociales a cambio de abortar los conflictos o huelgas, cuestión que dio lugar al denominado modelo bismarckiano planteado por cierta historiografía (Masés, 2007). Lo relevante de este discurso, en donde ya podemos comenzar a vislumbrar la dislocación que genera la ruptura peronista, es que ahora es necesario que se escuche la voz de los trabajadores en el marco de una nueva organización sindical.²¹

El 10 de febrero de 1946 se organizaría finalmente el Sindicato de Obreros y Empleados. Desde sus inicios el sindicato abrazó la causa del nacionalismo petrolero²² y defendió tenazmente la acción social desplegada por YPF y la protección de los beneficios sociales adquiridos desde décadas anteriores. El peronismo significó para estos trabajadores la ampliación de derechos sociales,

²⁰ Nota al Gobernador Militar de Comodoro Rivadavia, 27 de agosto de 1945, sin datos de edición.

²¹ Si bien en la nota no se nombra a Perón, podemos ver cómo se cuela uno de los tópicos del discurso peronista: “Considerando que con la creación de este organismo se llenará una finalidad sumamente indispensable para mantener la armonía entre el Estado y los trabajadores, es que esperamos ver satisfecho nuestro pedido en la forma solicitada”. Nota al Gobernador Militar de Comodoro Rivadavia, 27 de agosto de 1945, Sin datos de edición, Archivo privado.

²² 10 de febrero, 2 de Junio de 1947, p. 4.

impulsada por la delegación local de la Secretaría de Trabajo y Previsión. En 1946, en el festejo del tercer aniversario de la creación de la Secretaría de Trabajo y Previsión, el secretario general del Sindicato de Obreros y Empleados de YPF, recordaba los inicios de la misma:

Esta, a través de su genial creador, el coronel Perón, vino a llenar una sentida necesidad, dado que anteriormente, las soluciones a los problemas obreros dormían eternamente sin darles solución, en el viejo Departamento Nacional de Trabajo. Pero ahora, para honra y tranquilidad de los argentinos, tenemos la Secretaría de Trabajo y Previsión, donde hasta los más simples problemas que afectan a los trabajadores, tienen una solución rápida y viable.²³

La solución expeditiva de “hasta los más simples problemas” refiere a ese momento populista que comienza a dar cuenta de aquello que hasta ese instante era lo irrepresentado, los que no tenían parte (Barros, 2006 a). Este enfoque es muy cercano a los aportes de Alejandro Groppo (2004) y su mirada acerca del peronismo como expresión de lo sublime, a la ambigüedad de la experiencia (atractiva y aterradora a la vez) que genera la emergencia de lo heterogéneo o irrepresentado que a través de su irrupción sorpresiva rompe con un orden dado. Para el mencionado autor, el peronismo se presenta como una oferta política sin precedentes, una promesa que excede lo que hasta ese momento se consideraba como justo, algo que ni siquiera era imaginado.²⁴

Para Groppo esta oferta sublime generó dos efectos. Por un lado, para los opositores del peronismo, provocó un efecto dislocador como expresión de pura irracionalidad, como la emergencia de lo monstruoso, que genera un nuevo orden inconcebible.²⁵ En el caso de los trabajadores, “el peronismo es construido desde el sentido común como un evento nuevo, como la introducción de un acontecimiento, de una dislocación. Esta modalidad de recepción de un evento sublime asume la forma de un despertar, del amanecer de algo que no pertenece hasta ese momento al sistema normal de decodificación de la realidad con que los actores sociales se manejaban y consideraban como obvio” (Groppo, 2004: 55). Ese discurso populista que realiza aquello que se presentaba como irrealizable, “la inclusión radical de las masas que ahora podrán aspirar a realizarse como si fueran gente” en términos de Barros da cuenta del comienzo mismo de su representación.

²³ Papeles varios, Discurso de Secretario General de S. de O. y E. de YPF, 27 de noviembre de 1946, Archivo privado.

²⁴ Este efecto dislocador que señala Groppo, también puede observarse en el caso de los obreros petroleros de Cutral Co, quienes expresaban: “No olvidemos que hasta hace dos años el gremio de YPF era un mito, sin embargo, desde que está el actual gobierno hemos escañado y ganados posiciones que jamás lo hubiéramos conseguido con gobiernos que nos tenían divididos; por ese mismo motivo tenemos una deuda de honor con el actual gobierno y debemos tener confianza en él”. Palabras del delegado Di Pancracio en la Asamblea Extraordinaria de la Asociación Obreros y Empleados del Estado, en Comentarios, N° 99, Cutral Co, 14 de junio de 1945, Citado en (Masés y Rafart, 2003: 419).

²⁵ Por ejemplo, Daniel Campione nos muestra de qué manera los empresarios leían la implementación de los convenios colectivos través de la Secretaría de Trabajo y Previsión: “No se trata ya de un desacuerdo con determinadas políticas, sino que ven convertirse a una parte del aparato estatal en un ámbito globalmente desfavorable, habitado por ‘otros’. No en vano el adjetivo inicial aplicado a la relación con la Secretaría es ‘extraña’. Esta no es sólo una mala política, es una política insólita, contraria a todo antecedente. La relación con el Estado empieza a tomar un nuevo cariz, ya no se maneja un código compartido. Los dirigentes empresarios han quedado colocados en posición de outsiders en un espacio estatal que los dirigentes obreros empiezan a vivir como propio” (Campione, 2007: 154).

Veamos cómo es posible rastrear este concepto en los discursos de los trabajadores nucleados en el SUPE comodorense. Con motivo de la publicación del periódico del sindicato, denominado 10 de febrero (en referencia al día de conformación del sindicato) destinado a la defensa de los intereses de los trabajadores y empleados de YPF y decidido a “proclamar verdades”, podía leerse:

[El periódico] pertenece a un sufrido gremio, que, diseminado en esta parte austral del país, afrontando el viento, la nieve y el frío, exponen su vida casi a diario para extraer de la entrañas de la tierra el preciado oro negro que da vida a la casi totalidad de la industria en el país.

Este sufrido gremio, que ha soportado durante muchos años, inhumanas formas de trabajo y arbitrariedades de quienes ordenan, decididos a no permanecer impasibles ante la nueva era de justicia social, y que como por ley natural todo tiene un plazo determinado de conclusión, así también, en los días que corren, los obreros y empleados de YPF de todo el país, *han despertado de su presionado letargo, y han vuelto a la realidad*, optando por dar un corte definitivo a un mal que de prolongarse amenazaba con tornarse endémico (resaltado nuestro).²⁶

Retomando estas miradas, para nosotros la ruptura populista será aquella que se expresa como lo sublime, que adquiere la imagen de un despertar, de un actor social que en el pasado se encontraba en un estado de dormitación y que se encuentra ante un nuevo orden de articulaciones en una nueva posición, la cual no habían siquiera llegado a imaginar. Como ha señalado Groppo, con esto se puede observar el rol que juega “lo sublime” en la constitución de una identidad política.

A continuación, daremos cuenta acerca de cómo se materializa dicha ruptura a través de las evidencias empíricas. El 2 de junio de 1947, los trabajadores petroleros a través del periódico sindical denunciaban las malas condiciones higiénicas en que debían viajar en los barcos de YPF. Allí señalaban las diferencias que se establecían en el trato de acuerdo a la distinta categoría de los mismos en el ámbito laboral. Manifestaban que aquellos que eran empleados contaban con un servicio más esmerado y una calidad de comidas muy superior a los trabajadores: en cámara se servían muchos más platos y de mayor variedad que en la proa; en cámara se servía café con leche con manteca y en proa no; en cámara había dos mozos destinados para servir las comidas, en proa uno sólo, que hacía que las comidas llegaran frías; en cámara se servían dos postres junto con té o café, mientras que en proa ni una cosa ni la otra. Allí señalaban:

En cuanto a la comida, no hacemos cargos al señor Capitán, pero sí le pedimos que esté con nosotros y plantee a la superioridad que no es posible, en la nueva era de justicia social en que vivimos, exista tanta diferencia entre el menú del pasaje de cámara y el de proa
(...) Nosotros nos preguntamos ¿por qué tanta diferencia? (...) Además en cámara se cambia plato en cada comida, mientras que, en proa, con uno sólo hay que arreglarse, con el agravante que hay que levantarse de lo que llaman mesa para tirar los residuos en un tacho bastante sucio que hay al efecto.²⁷

Esa radical inclusión que genera el discurso peronista viene a reivindicar el daño de

²⁶ Documento Personal, sin datos de edición, Archivo privado.

²⁷ 10 de febrero, 2 de junio de 1947, p. 8.

determinadas políticas, en aquellos que no tenían voz en la etapa pre – peronista. Esta referencia a los sin voz genera la irrupción de lo excluido y rompe con la institucionalidad vigente. Es por ello que “el momento populista en una práctica política será el que incluya el principio del pueblo como lo irrepresentado, el discurso que haga que aquellos que o tienen por qué hablar, hablen, y que aquellos que no tienen por qué tomar parte, tomen parte” (Barros, 2006a: 70). En términos de Rànciere, aquí estaríamos frente al momento de la política. Para nuestro autor “la política existe cuando el orden natural de la dominación es interrumpido por la institución de una parte de los que no tienen parte (...) no hay política sino por la interrupción, la torsión primera que instituye a la política como el despliegue de una distorsión o un litigio fundamental” (Rànciere, 2007: 25 y 27). Aquí se vuelve central la definición de política de Rànciere que hemos venido aportando hasta ahora. En efecto, esa expansión de la lógica de la igualdad genera una ruptura la cual “se manifiesta por una serie de actos que vuelven a representar el espacio donde se definían las partes, sus partes y las ausencias de partes. La actividad política es la que desplaza a un cuerpo del lugar que le estaba asignado o cambia el destino de un lugar; hace ver lo que no tenía razón para ser visto, hace escuchar un discurso allí donde sólo el ruido tenía lugar, hace escuchar como discurso lo que no era escuchado más que como ruido” (Rànciere, 2007: 45).

A la vez, esta ruptura genera una nueva subjetivación política, aquella que da cuenta de una capacidad de enunciación que no era identificable en el campo de experiencia dado previamente. Esta subjetividad política “produce una multiplicidad que no estaba dada en la constitución policial de la comunidad, una multiplicidad cuya cuenta se postula como contradictoria con la lógica policial. Pueblo es la primera de esas multiplicidades que desunen a la comunidad con respecto a sí misma, la inscripción primera de un sujeto y una esfera de apariencia de sujeto sobre cuyo fondo otros modos de subjetivación proponen la inscripción de otros ‘existentes’, otros sujetos del litigio político” (Rànciere, 2007: 52).

Podemos señalar otra evidencia en relación a estos cambios o desplazamientos de los cuerpos y los discursos. La vivienda, que antes era considerada solamente como un instrumento de control de la empresa hacia los trabajadores, comienza a ser cuestionada a partir de las condiciones en que era ofrecida en nombre de los derechos adquiridos.²⁸

De estos ejemplos podemos sacar dos conclusiones. En primer lugar, señalan de qué manera determinadas demandas que en el pasado eran respondidas a cambio de orden, comienzan a ser politizadas y a provocar la explosión de nuevas demandas. Traducido en términos teóricos, observamos cómo la figura de pueblo remite a una politización de demandas que hasta ese momento no estaban representadas en la práctica hegemónica vigente sino como partes no contadas. En segundo lugar, a la debilidad de toda forma estatal que se manifestaba antes de la ruptura, comienza a

²⁸ La cúpula del sindicato comienza a señalar en 1949 que en las conquistas logradas por SUPE mayoritaria figuraba el pago de una prima por vivienda inadecuada. Hasta ese momento la empresa reconocía el pago de la mencionada prima a los trabajadores que habitaban en las llamadas carpas, dejando de lado otras viviendas que se encontraban en malas condiciones de habitabilidad, como eran los galpones o gamelas. El sindicato indicaba que “Tratará por todos los medios, que se consideren inadecuados todos los galpones de los campamentos construidos de madera y que tienen sus baños y W. C retirados. También incluirá las casas incómodas donde el número de familias es superior a lo previsto, pues tenemos compañeros que, con seis y siete hijos, están habitando en casas que tienen solamente una o dos habitaciones. (...) Será de esta manera para que YPF se preocupe de una vez por todas, en solucionar un problema que es de vital importancia en el aspecto social, y que la repartición, por ser netamente argentina, tiene más obligación que nadie”. 10 de febrero, 1949, p. 16.

oponerse una mayor receptividad a los reclamos obreros a partir del importante crecimiento de los atributos y responsabilidades estatales para intervenir en el mundo laboral. De ahí en más fue el Estado quien dio el primer paso de acercamiento a los trabajadores, sin esperar la llegada de los reclamos o la sindicalización de estos. Como podemos observar en los ejemplos mostrados, comenzó a ser clave en este proceso la capacidad de los propios trabajadores petroleros para apropiarse de la noción de derechos y las obligaciones que le correspondían a la empresa estatal.

Pero como hemos indicado precedentemente, esa ruptura que hace visible una nueva subjetividad política de aquellos que no eran parte y comienzan a serlo, también implica la puesta en duda de la comunidad partiéndola en dos: un nosotros y un ellos. Pasaremos a dar dos ejemplos en el discurso de los trabajadores. El 27 de julio de 1946, un referente del Sindicato de obreros y Empleados de YPF se dirige a los trabajadores en la Plaza San Martín en el marco de la denominada campaña de los 60 días. En sus palabras planteaba que existían dos cuestiones a resolver: el problema del transporte y la nacionalización de las fuentes de riqueza. Nos referiremos sólo al segundo punto, en donde el dirigente expresa que debe procurarse “la nacionalización de los ferrocarriles, de los frigoríficos, del petróleo y de todas las demás fuentes de riqueza en manos de extranjeros”. Además, agregaba que se debía “declarar la guerra a todos los monopolios, a todos los trusts”, y remataba diciendo que

se debe terminar para ellos la época de bonanza, porque nosotros tendremos que empezar una lucha férrea, todos unidos, identificados para la liberación total, para terminar con los acaparadores y oligarcas que tanto mal han hecho a nuestro país. Guerra a muerte, pues, a los terratenientes, a los latifundistas, a todos aquellos que se enriquecen a costa del pueblo.²⁹

En estas citas vemos el antagonismo que comenzaba a expresar el peronismo, estos es, el pueblo versus la oligarquía. Asimismo, el 27 de noviembre de 1946, puede observarse como los trabajadores nucleados en su sindicato intentan mantener ese momento de ruptura que había significado el peronismo:

Y es por ello, que los obreros y empleados de YPF (...), para darle una mayor importancia, autoridad y responsabilidad a la misma creen que es necesario que se convierta en Ministerio de Trabajo, desde donde las medidas que se tomen, tengan verdadera fuerza de ley y además que contando siempre con la aprobación y apoyo de la clase trabajadora del país nunca pueda ser desviada de sus verdaderos designios y así estar a recaudo por si algún día, desgraciadamente, nuestro país cayera nuevamente en las garras de la oligarquía terrateniente y vacuna. La clase obrera del país ha visto con honda simpatía la creación de la Secretaría de Trabajo, pues con ella se sienten más seguros de conseguir las reivindicaciones más sentidas y que por intermedio de ella también se cristalicen nuestros deseos de una mayor justicia social.³⁰

Consideramos interesante esta última cita porque muestra varios elementos que hemos venido exponiendo: en primer lugar observamos de qué manera es reelaborado y apropiado el significante

²⁹ 27 de Julio de 1946, Papeles Varios, sin datos de edición. Archivo privado.

³⁰ Papeles varios, Discurso de Secretario General de S. de O. y E. de YPF, 27 de noviembre de 1946, Archivo privado.

justicia social, sobre todo porque en nombre de ella suben la apuesta, para continuar el enfrentamiento contra el poder excluyente de la oligarquía. Y en segundo lugar, peticionan el cambio de rango de la Secretaría de Trabajo y Previsión por el de Ministerio, proponiendo que los beneficios laborales se conviertan en leyes y que por lo tanto, no signifiquen medidas coyunturales que pueden perder legitimidad con la llegada de gobiernos no – peronistas.

Conclusiones

En primer lugar, hemos mostrado que la creación de la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia no respondió al particular contexto histórico de la Segunda Guerra Mundial y los riesgos que ello generaba en cuanto a la posible apropiación por parte de un enemigo extranjero de un recurso energético vital como el petróleo. La militarización del espacio en torno a la ciudad de Comodoro Rivadavia respondió a las características particulares del movimiento obrero petrolero que hacían peligrar el orden social en los yacimientos. Hemos señalado que en Comodoro Rivadavia el petróleo, por tratarse de un recurso de importancia para los intereses de la nación, antes que la extensión de derechos políticos, no pocos discursos destacaron que era necesario una vigilancia militar para la región, siendo decisiva la ascendencia que tenían sobre la sociedad los miembros de las Fuerzas Armadas, construida desde hacía por lo menos dos décadas. Esa vigilancia militar del recurso petrolífero justificó la (por momentos) feroz represión desplegada por las autoridades locales para disciplinar al movimiento obrero.

Finalmente, este trabajo ha demostrado la utilidad del concepto populismo entendiéndolo como un momento de ruptura, diferenciándose este enfoque de las importantes contribuciones a la teoría que han surgido en los últimos años (Aboy Carlés, 2001, 2003, 2007; Melo 2006). Hemos mostrado que la ruptura que genera el populismo no es una ruptura más. Ese momento populista del cual nos habla Barros (2006 a), que comienza a dar cuenta de aquello que hasta ese instante era lo irrepresentado, los que no tenían parte en la institucionalidad vigente, para nosotros estaría expresado bajo la forma de lo sublime, tal como nos señala Alejandro Groppo (2004). En efecto, el peronismo sería esa irrupción sorpresiva de lo heterogéneo que rompe con un orden dado, presentándose como una oferta política sin precedentes. En este sentido, hemos dado cuenta del importante impacto a nivel identitario que generaría el peronismo en la Gobernación Militar, siendo la justicia social la consigna que comenzaría a sobredeterminar los discursos locales, como hemos visto al analizar la experiencia de los trabajadores petroleros en la constitución del pueblo populista.

Bibliografía

Aboy Carlés, Gerardo (2001). *Las dos fronteras de la democracia Argentina. La reformulación de las identidades políticas de Alfonsín a Menem*, Homo Sapiens ediciones, Rosario.

Aboy Carlés, Gerardo (2003) “Repensado el Populismo”, *Política y Gestión*, Vol. 4, Homo Sapiens Ediciones, Rosario.

Aboy Carlés, Gerardo (2007) “La democratización beligerante del Populismo”, inédito.

Adamovsky, Ezequiel (2007) “El peronismo y la clase media: de las ilusiones al resentimiento (1944-1955)”, *Entre pasados*, Año XVI, N° 3.

Ansaldi, Waldo (1995) “Profetas de cambios terribles. Acerca de la debilidad de la democracia argentina, 1912-1945”, en Waldo Ansaldi, Alfredo Pucciarelli y José C. Villarruel, editores, *Representaciones inconclusas. Las clases, los actores y los discursos de la memoria, 1912-1946*, Buenos Aires, Biblos.

Barros, Sebastián (2006 a) “Inclusión radical y conflicto en la constitución del pueblo populista”, *Confines de Relaciones Internacionales y Ciencia Política*, División de Humanidades y Ciencias Sociales, Instituto Tecnológico de Monterrey, México, núm. 3, enero.

Barros, Sebastián (2006 b) “La constitución de identidades políticas en el Territorio Nacional de Santa Cruz entre 1916 y 1930”, *Segundas Jornadas de Historia de la Patagonia*, Universidad Nacional del Comahue.

Berrotarán, Patricia (2003) *Del plan a la planificación. El Estado durante la época peronista*, Buenos Aires, Imago Mundi.

X Jornadas Interescuelas / Departamentos de Historia, Rosario.

Cabral Marques, Daniel (2003). “La intervención del Estado en los procesos de construcción de las identidades socioculturales en la Patagonia Austral: aportes para un debate”, *Revista Espacios*, UNPA, N° 26.

Cabral Marques, Daniel (2008) *Las empresas estatales extractivas y la configuración de identidades sociales ligadas al mundo del trabajo en la Patagonia Austral (1907-1955)*, Tesis de Maestría, UNMDP – UNPA, Inédita.

Campione, Daniel (2007) *Orígenes estatales del peronismo*, Buenos Aires, Miño y Dávila Editores.

Crespo, Edda Lía, (2005). “Madres, esposas, reinas... Petróleo, mujeres y nacionalismo en Comodoro Rivadavia durante los años del primer peronismo” en Mirta Lobato, editora, *Cuando las mujeres reinaban. Belleza, virtud y poder en la Argentina del siglo XX*, Bs.As., Biblos.

Crespo, Edda Lía y Cabral Marques, Daniel (2006) “Entre el petróleo y el carbón. Empresas estatales, trabajadores e identidades sociolaborales en la Patagonia Austral (1907-1976)”, Susana Bandieri; Graciela Blanco y Gladis Varela, directoras, *Hecho en Patagonia. La historia en perspectiva regional*, Universidad Nacional del Comahue, CEHIR, Educo.

Finchelstein, Federico (2008) *La Argentina fascista. Los orígenes ideológicos de la dictadura*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana.

Grosso, Alejandro (2004). “El populismo y lo sublime”, *Studia Politicae*, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Católica de Córdoba, N° 2, verano.

Laclau, Ernesto (2005), *La razón populista*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Marquez, Daniel y Palma Godoy, Mario (1993) *Comodoro Rivadavia en tiempos de cambio*, Proyección Patagónica, Comodoro Rivadavia.

Masés, Enrique - Rafart, Gabriel (2003) “La patria peronista en la Norpatagonia: notas sobre el origen del peronismo en Río Negro y Neuquén”, en César Tcach – Darío Macor, editores, *La invención del peronismo en el interior del país*, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe.

Masés, Enrique (2007) “Mosconi y los trabajadores de YPF. Su gestión administrativa: 1922 – 1930”, *Todo es Historia, 100 años de petróleo en la Argentina*, Edición especial, N° 484.

Masotta, Carlos (2001) “Un Desierto para la Nación. La Patagonia en las narraciones del Estado de la Concordancia (1932 – 1943)”, Ponencia presentada en Cuarto Congreso Chileno de Antropología, Universidad de Chile.

Melo, Julián (2006) “¿Qué igualdad? Notas en torno a la democracia y el populismo”, Ponencia presentada en VIII Congreso Chileno de Ciencia Política, organizado por la Asociación chilena de Ciencia Política, Santiago de Chile, noviembre.

Newton, Ronald (1995) *El cuarto lado del triángulo. La “amenaza nazi” en la Argentina (1931 – 1947)*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana.

Oviedo, Guillermina (2005) “El cine: un medio para ser *ypefiano*. Estudio de caso de YPF en el marco

Militarización y ruptura populista. Los trabajadores del petróleo... Gabriel Carrizo

de la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia, 1945-1955”, Ponencia presentada en III Jornadas de Jóvenes Investigadores, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.

Pacheco, Mariel (2004) “Las prácticas materiales e imaginarias del Estado y la nación en un yacimiento petrolero de la Patagonia Argentina. La puesta en escena de la Fiesta Nacional del Petróleo como mitografía atávica (1907-1960)”, en *Voces Recobradas, Revista de Historia Oral*, Buenos Aires, Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires, Año 6, N° 17.

Potash, Robert (1984) *El Ejército y la Política en la Argentina, 1928-1945. De Yrigoyen a Perón*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana.

Potash, Robert (2002) “Las Fuerzas Armadas y la era de Perón”, Juan Carlos Torre, director, *Los años peronistas (1943-1955)*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana.

Ranciére, Jacques (2007) *El desacuerdo. Política y Filosofía*, Buenos Aires, Nueva Visión.

Tcach, César y Macor, Darío (2003) “El enigma peronista”, *La invención del peronismo en el interior del país*, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe.

Torre, Juan Carlos (2002) “Introducción a los años peronistas”, en Juan Carlos Torre, director, *Los años peronistas (1943-1955)*, Buenos Aires, Sudamericana.

Torres, Susana (2006) “Las relaciones laborales en YPF, en la Patagonia, entre 1930 y 1955”, Ponencia, V Jornadas Patagónicas sobre Trabajo y Desarrollo, UNPA, Caleta Olivia.

Torres, Susana y Ciselli, Graciela (2007) “La Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia 1944 – 1955. Un análisis exploratorio”, en Aixa Bona y Juan Vilaboa, *Las formas de la política en la Patagonia. El primer peronismo en los Territorios Nacionales*, Buenos Aires, Biblos.

Walter, J. Richard (2001) “La derecha y los peronistas, 1943-1955”, en David Rock y otros, *La derecha argentina. Nacionalistas, neoliberales, militares y clericales*, Buenos Aires, Javier Vergara Editor.